

ACTA No. 3

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA NACIONAL E INTERNACIONAL GEMOFISH S.A.

En la ciudad de Ibarra hoy día quince de marzo del 2018, siendo las diez horas, en el local ubicado en el el Km 3 ½ de la Autopista de Yahuarcocha S/N, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en Junta Universal de la Compañía Gemofish S.A., los siguientes accionistas señores: LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON, con 125 acciones; EDGAR VINICIO GUACAN JUMA, con 125 acciones; HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE, propietario de 125 acciones; ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA, propietario de 125 acciones; MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA, propietario 125 acciones; DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ, propietario de 175 acciones; dando un total de 800 acciones, se reúne de conformidad al Art. 238 de la Ley de Compañías en junta General de la Compañía de carga pesada Nacional e Internacional Gemoafish S.A., con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quorum
2. Informe del Gerente
3. Informe de la Comisario
4. Conocimiento y aprobación del balance del año 2017

DESARROLLO

1. CONSTATACION DEL QUORUM

El presidente Luis Enríquez, toma la palabra y pide se constate el quorum, la Sr. secretario toma lista y manifiesta que existen la presencia del 100 % los accionistas por lo tanto el ciento por ciento del capital social.

El señor presidente, manifiesta que se ha convocado a esta Junta General, para la aprobación de los balances del año 2017.

2. INFORME DE GERENCIA

La Sra. Gerente toma la palabra y manifiesta que esta Junta es específicamente para lo que ha informado el señor presidente y que esta de acuerdo con lo informado por el mismo, es decir el balance del año 2017, y que una vez que ha revisado en compañía del señor contador el mismo está conforme con el movimiento económico de la compañía y que esta ha consideración de los accionistas, y que pone en consideración por escrito este informe y que se da lectura.

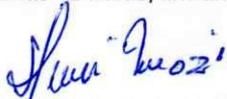
3. - INFORME DE COMISARIO

El señor Comisario señor Milton Ordoñez, manifiesta que lo informado por el Señor presidente y Gerente de la Compañía, que es para la aprobación de los balances del año 2017, el por su parte manifiesta que ha revisado los balances que le ha puesto a su disposición el gerente y contador y que está plenamente de acuerdo con estos balances, cuyo informe por escrito se da lectura.

3. CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL BALANCE DEL AÑO 2017

La Sra. Gerente pide al señor contador ponga en conocimiento el balance del año 2017, el señor contador da lectura y explicación a la junta, la misma que en forma unánime manifiesta que esta de acuerdo, y lo aprueba en todas sus partes y pide se haga conocer a la Superintendencia de Compañías.

Sin haber otro punto que tratar y luego de veinte minutos de receso para la redacción de la presente acta se reinstala la junta, se da lectura a la misma que es aprobada por unanimidad y sin modificaciones, se levanta la junta a las 12 horas, firman los accionistas junto al presidente y secretario que certifica.



HECTOR NEPTALI MARTINEZ CHULDE

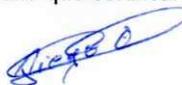


ADELA GUISELA MARTINEZ JATIVA



LUIS FERNANDO ENRIQUEZ CHACON

PRESIDENTE



DIEGO MICHAEL ORDOÑEZ NARVAEZ



MILTON BOLIVAR ORDOÑEZ MENDIETA



EDGAR VINICIO GUACAN JUMA

SECRETARIO